

Curso práctico sobre las novedades en incentivos fiscales a la I+D y a la innovación tecnológica



INSCRÍBETE AQUÍ

– Fechas y horario

19 de marzo, de 9:30 a 13:30 h.

– Formato

Presencial.

– Lugar

Agencia Vasca de la Innovación, Innobasque. Laida Bidea 203.
Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Zamudio.

– Duración

4 horas.

– Plazas

30 personas.

– Dirigido a

Exclusivo para empresas socias de la Agencia Vasca de la Innovación, Innobasque, que realicen actividad de I+D y/o innovación tecnológica o labores de asesoramiento a las mismas con inquietud sobre las últimas novedades en materia de deducciones fiscales a la I+D e innovación tecnológica y las oportunidades de financiación asociadas, y con necesidad de conocer si tales deducciones le resultan de aplicación a su tipo de empresa y, en su caso, los trámites que tiene que llevar a cabo.

* Máximo dos personas por empresa.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer las nuevas actividades de I+D e innovación tecnológica que han sido incluidas en la normativa fiscal como susceptibles de generar derecho a una deducción fiscal.
- Entender la importancia de este incentivo fiscal, desde un punto de vista cuantitativo, mediante la exposición de casos prácticos de liquidación del IS, adaptados a cada tipología de actividad de I+D e innovación tecnológica.
- Disponer de un esquema claro y simple de los trámites formales que se deben cumplir para aplicar el incentivo.
- Y, por último, debatir sobre la aplicación práctica del mencionado incentivo, compartir dudas, y tratar de resolver las cuestiones que se planteen.

Contenido de la formación

Impartida por: Innobasque y por Área Fiscal de Gómez-Acebo y Pombo.

- Análisis de los supuestos de innovación tecnológica que generan derecho a la deducción fiscal, poniendo el foco en los nuevos supuestos.
- Análisis de los supuestos de I+D que generan derecho a la deducción fiscal, poniendo el foco en los nuevos supuestos.
- Explicación de las deducciones fiscales y sus requisitos de aplicación, y análisis práctico de las mismas.
- Revisión de los trámites formales necesarios para aplicar el incentivo fiscal.
- Turno de debate y preguntas.
- Networking con entidades socias especializadas en servicios de asesoramiento fiscal en materia de I+D e innovación tecnológica (Elkargi y empresas consultoras socias).
- Cierre de la sesión y café.

Formación impartida por



Aitor Soloeta

Responsable Área Fiscal País Vasco, de Gómez-Acebo & Pombo.

Aitor está especializado en Derecho Tributario Foral, y también ha prestado asesoramiento a entidades de ámbito nacional e internacional.

Es abogado economista por la Universidad

de Deusto, y máster en asesoría jurídica de empresas. Ha trabajado en el ámbito privado durante 13 años en Despachos como Cuatrecasas y PwC, y ha trabajado también en la Administración Pública durante 21 años, 7 de ellos como responsable de las áreas económicas de Instituciones Públicas como las Juntas Generales de Bizkaia y el Ayuntamiento de Getxo, 10 años como Inspector de Finanzas, y los últimos 4 años como director general de la Hacienda Foral de Bizkaia.

También ha sido vicepresidente del Consejo de Administración de la entidad financiera Bilbao Bizkaia Kutxa, antes de su transformación en Fundación Bancaria, en la que también ha participado como miembro de su Patronato. Ha participado como autor o co-autor de diversas publicaciones y artículos en revistas especializadas.



John Galilea Clavijo

Abogado Área Fiscal, Gómez-Acebo & Pombo

John es abogado de Fiscal en Gómez-Acebo & Pombo.

Está especializado en materia de derecho fiscal y tributario. Participa de forma recurrente en el asesoramiento en operaciones de fusiones y

adquisiciones y reestructuraciones para fondos de capital riesgo, grupos familiares y multinacionales. Asimismo, tiene sólida experiencia en actuaciones de comprobación e investigación, procedimientos económico-administrativos y contencioso-administrativos. Es graduado en Derecho y en Dirección y Administración de Empresas (E-3) por la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE. Hizo el máster Universitario de Acceso a la Abogacía por la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE y el máster Universitario en Asesoría Fiscal por ESADE Business School. Ha participado como autor o coautor en diversas publicaciones técnicas de derecho tributario, con especial hincapié en la fiscalidad del ecosistema crypto.



Alaitz Landaluze

Licenciada en Ingeniería de Telecomunicaciones por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y experta en políticas de ciencia, tecnología e innovación.

Después de 8 años ejerciendo como gerente en Accenture, en 2008 ingresó en la Agencia Vasca de la Innovación Innobasque.

Actualmente dirige la Unidad de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre otros, esta unidad colabora con el Gobierno Vasco en el diseño y ejecución del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 gestionado por Lehendakaritza, así como en el diseño y gestión de varios programas de I+D e innovación de diferentes Departamentos y Diputaciones Forales.



Iñaki Ganzarain

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas e ingeniero técnico en Informática de Gestión por la Universidad de Deusto. Después de más de 4 años ejerciendo de consultor en Minsait, en 2016 ingresó en la Agencia Vasca de la Innovación Innobasque.

Actualmente es coordinador técnico de la Unidad de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre sus actividades destaca el apoyo al Gobierno Vasco en el diseño y ejecución del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030; el asesoramiento a diferentes Departamentos y Diputaciones Forales en el diseño y gestión de varios instrumentos de I+D+i; y la realización de análisis sobre la situación de la innovación en Euskadi.